

2010 APR 28 PM 3: 02

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ANDRES NEIRA FLORES, por los derechos que represento de la compañía **MAREMAR S.A.**, número de expediente 13918, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante Usted, respetuosamente comparezco y digo:

En conformidad al instructivo de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 dictada el 7 de Septiembre del 2009, y publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 37 del miércoles treinta de los propios mes y año, fue expedido el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañias que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas".

Pongo en su conocimiento los datos de Socios o Accionistas de la compañía extranjera que es a su vez es Socia o Accionista de nuestra compañía ecuatoriana Maremar S.A.:

Nombre: Terranium Beach House Limited

Nacionalidad de la compañía extranjera: REPUBLIC OF SEYCHELLES

Domicilio: Victoria (Mahe Island) SEYCHELLES.

Acompaño los documentos necesario para la realización del tramite pertinente. A ruego del peticionario como su Abogado debidamente autorizado.

Karla

[Handwritten signature]

ABG. DANNY MONTERO ESCALANTE

REG. 8.858

C.C.091062097-0

MAREMAR S.A.

[Handwritten mark]

